



## INVERSIONES POPULAR

10 de octubre de 2019

Señor  
**Gabriel Castro González**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana  
Ave. César Nicolás Penson No. 66  
Ciudad

**Atención:** *Dirección de Participantes*

**Referencia:** *Hecho relevante sobre procesos judiciales iniciados contra la entidad.*

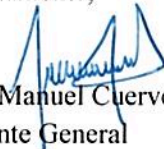
Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en (a) el artículo 241 de la Ley 249-17, (b) los artículos 27 y 28, del Reglamento de Aplicación de la Ley que Regula el Mercado de Valores, contenido en el Decreto No. 664-12; (c) el artículo 12, numeral 2 sobre el negocio y situación financiera, literal J, de la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores, de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015), (R-CNV-2015-33-MV), que establece la Norma sobre disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, y d) el numeral IV, de la Circular que establece el formato para la remisión de los hechos relevantes de los participantes del mercado de valores a la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 6 de diciembre de 2018 (C-SIMV-2018-09-MV); **INVERSIONES POPULAR, S. A., PUESTO DE BOLSA**, afiliado de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con el número SVPB-008 (en lo adelante "IPSA"), tiene a bien informarle por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

**Único:** Que el nueve (09) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), recibió un acto de citación a fin de comparecer a una audiencia de conciliación sobre una supuesta violación al artículo 166, de la ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, modificada por la Ley 424-06 sobre implementación del DR-CAFTA, referente al uso del nombre comercial de la entidad, el cual se encuentra debidamente registrado a favor de IPSA de conformidad con las leyes dominicanas y vigente hasta el año 2026.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

  
José Manuel Cuervo Aybar  
Gerente General

ab/pt  
A.C.P.T.

